

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA CARBOXIMETILCELULOSA A/V

Rev 15

Mayo 2015

Hoja 1 de 2

1. DESCRIPCIÓN

Producto de grado alimenticio, formado por gránulos o polvo fino de tamaño uniforme sin impurezas. Soluble en agua fría y caliente con agitación, solublidad que depende del grado de sustitución. Insoluble en solventes orgánicos.

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

ORGANOLÉPTICAS	
Aroma	No presenta
Color	Blanco opaco a crema
Sabor	No presenta
FÍSICO-QUÍMICAS	
Pureza	99% máximo
Viscosidad 1% 20º C 20 rpm SP Nº3	2.000 – 3.000 cps
pH 1,0 % @ 20º C	6,5 – 8,5
Humedad a 105 ºC	12% máximo
Metales pesados	20 ppm máximo
Plomo	5 ppm máximo
Peso específico (polvo sin comprimir)	0,500 - 0,800 g/mL
Nitritos	No contiene
INFORMACIÓN NUTRICIONAL	Valor por 100 g
Energía (Kcal)	0
Proteínas (g)	0
Hidratos de Carbono Disponibles (g)	0
Azúcares Totales (g)	0
Grasa total (g)	0
Colesterol (mg)	0
Sodio (mg)	9500

3. ALERGENOS Y GMO

Este producto contiene sulfitos, ingrediente listado como alérgeno FAO/WHO, resolución 427 exenta del MINSAL y Directiva 2007/68/CE. Además, por información recibida desde nuestros proveedores es posible informar que se encuentra libre de organismos genéticamente modificados (GMO). Finalmente, es considerado como inocuo, siempre y cuando sea utilizado en la dosis recomendada.



ESPECIFICACIÓN TÉCNICA CARBOXIMETILCELULOSA A/V

Rev 15

Mayo 2015

Hoja 2 de 2

4. DOSIS

Según el actual Reglamento Sanitario de los Alimentos (Decreto №977), la dosis se encuentra limitada por las Buenas Prácticas de Fabricación (B.P.F.)

5. VIDA ÚTIL

A 20º C el producto es estable a 24 meses sin cambios notables en sus propiedades organolépticas y fisicoquímicas, siempre que la conservación sea en embalajes adecuados, cerrados herméticamente y almacenados en lugar fresco y seco, evitando todo contacto prolongado con el aire y toda variación brusca de temperatura.

6. PRESENTACIONES

- Sacos multipliego de papel Kraft. Contenido neto: 25 Kg.
- Bolsa de PE sellada. Contenido neto: 5 Kg.

6. RECOMENDACIONES

Producto grado alimenticio no destinado al uso o consumo personal directo bajo esta forma o concentración. Autorizado solamente para uso industrial en producto terminado.